



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
SECPLAC



SECPLAC: N°26
15-07-2021.-

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 8 2 5
LITUECHE, 15 de Julio 2021.-

CONSIDERANDO:

- Que es una preocupación constante de esta administración Municipal por crear iniciativas de mejoramiento urbano que se preocupe por la convivencia vial entre el peatón y automovilista en el marco de la recuperación de espacios públicos
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad al programa de Mejoramiento Urbano dependiente de la SUBDERE, denominado **"Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno entrada Norte Litueche"** y registrado bajo la ID 1-C-2020-1809 (FET).
- La Resolución Exento N°: 3356/2021 de fecha 06/05/2021 que Aprueba Proyectos y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal-Fondo De Emergencia Transitorio Covid-19, Comuna De Litueche. (E9108/2021).
- El Acuerdo 306/2021.- de Sesión Ordinaria N° 162 de fecha día 12 de mayo de 2021, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba La Modalidad de ejecución "Licitación Pública", para el proyecto en cuestión.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°255, de fecha Junio de 2021.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas, que norman las actividades requeridas para el proceso de Licitación Pública.
- El Proceso de Licitación Pública registrado en el Portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID 1743-47-LP21.
- Por un error involuntario, el término del proceso no se realizó en la fecha correspondiente, establecidas en las respectivas Bases de Licitación y Portal de Mercado Público.
- Decreto Alcaldicio N°782 de fecha 06 de julio de 2021, que modifica fecha y horario de Adjudicación, de Licitación "Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche", ID 1743-47-LP21.
- La oferta presentada en Portal de Mercado Público, por Proveedor Full Graphics CL SPA, Rut: 76.898.855-2.
- Proceso de Apertura de Licitación Pública, el cual Comisión Evaluadora por medio de Acta de Apertura y Evaluación de la Oferta, propone la Inadmisibilidad de la Oferta.
- Decreto Alcaldicio N°789 de fecha 07 de julio de 2021, que declara Inadmisibile Oferta presentada en Licitación Pública "Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche", ID 1743-47-LP21.
- Decreto Alcaldicio N°804 de fecha 09 de julio de 2021, que procede al segundo llamado a Licitación Pública "Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche".
- El Proceso de Licitación Pública registrado en el Portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID 1743-53-LE21.
- Presupuesto disponible para ofertar es de \$59.999.996.- I.V.A. Incluido.
- Que debido a un error involuntario en el proceso de licitación, el cual se encasilla en el rango ≥ 100 y < 1.000 U.T.M. (LE), debiendo ser encasillada ≥ 1.000 y < 2.000 U.T.M. (LP).
- Decreto Alcaldicio N°819 de fecha 13 de julio de 2021, que revoca segundo llamado a Licitación Pública "Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche", bajo ID N° 1743-53-LE21.
- Historial de la adquisición de segundo llamado a Licitación Pública "Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche", revocada en Portal de Mercado Público con fecha 14 de julio de 2021.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021, que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal y el decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10/09/2020, que designa como Secretario Municipal (S) al DAF.

DECRETO:

1. **Procédase** al segundo llamado a Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de servicios para el Proyecto **"Construcción Letras Volumétricas y Mejoramiento Entorno Entrada Norte Litueche"**.





I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
SECPLAC

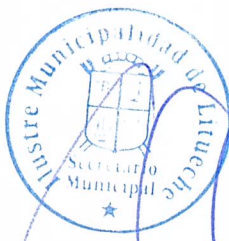


SECPLAC: N°26
15-07-2021.-

DECRETO ALCALDICIO N°0 0 0 8 2 5
LITUECHE, 15 de Julio 2021.-

2. **Apruébese** en todas sus partes las **Bases Administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y otros antecedentes** de la Licitación Pública.
3. **Nómbrese** como integrantes de la **Comisión Evaluadora** de la citada licitación, a los funcionarios que se indican o quién(es) continúan jerárquicamente:
 - SECPLAC
 - JEFATURA SECPLAC
 - JEFATURA DOM
4. **Desígnese** Unidad Técnica del Proyecto, a la Dirección de Obras Municipales para la correcta ejecución de la iniciativa de Inversión.
5. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Alcalde



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GFQ/gfq

Distribución:

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC.

